A

CTA NÚMERO 249 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 27 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL*6 *DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 9 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA*.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **7** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **12634/LXXV,** DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LOS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIERON LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 12634/LXXV**, QUE CONTIENE TERNAS DE LOS ASPIRANTES ELECTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, SIENDO LOS SIGUIENTES : TERNA 1.- ADRIAN LOBO LOZANO, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y PABLO SILVA GARCIA; TERNA 2.- HUGO ALEJANDRO CAMPOS CANTU, SERGIO MARES MORAN Y JESÚS VILLARREAL MARTINEZ; TERNA 3.- RODIMERO GARCÍA GAUNA, ALFONSO LEOS PLATA Y ALAN PABEL OBANDO SALAS; Y TERNA 4.- FEDERICO GARZA MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS PECINA ALCALÁ Y JUAN JOSÉ TAMEZ GALARZA; PARA CUANDO ASÍ LO DETERMINE Y DE ENTRE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LAS TERNAS, SE PROCEDA AL NOMBRAMIENTO DE AQUELLAS QUE OCUPARÁN LAS CUATRO VACANTES AL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN., TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE 13 VOTOS A FAVOR, 19 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN*.

LA PRESIDENTA ENVÍO PALABRAS DE ÁNIMO AL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, QUIEN SE ENCUENTRA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. ASIMISMO, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXV LEGISLATURA OTORGARON APLAUSOS DE PIE COMO MUESTRA DE PLACIDEZ AL HABERSE INCORPORADO EL DIPUTADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DESPUÉS DE MESES DE CONVALECENCIA POR COVID-19. EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA AGRADECIÓ A LOS LEGISLADORES SUS MUESTRAS DE CARIÑO EXTERNANDO SU APRECIO A CADA UNO.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO DEL DICTAMEN **12634/LXXV,** DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SE DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 126 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. *SE DIO LECTURA*. Y AL ESTAR SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN, LA PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 13 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, Y CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO QUE ES LA VOTACIÓN DE LAS TERNAS PRESENTADAS EN EL DICTAMEN ANTERIORMENTE APROBADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE LA VOTACIÓN DEBE SER A TRAVÉS DE CÉDULA, POR LO QUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, ASIMISMO SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER PASE DE LISTA, LO ANTERIOR PARA LA APROBACIÓN DE DONDE MENCIONA QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS O FUNCIONES, CUYA ELECCIÓN CORRESPONDA AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULA, POR LO QUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN; LO ANTERIOR PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN, LOS COMITÉS, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. ASIMISMO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER EL PASE DE LISTA, PARA QUE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA UBICADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, ASÍ COMO SOLICITAR EL SENTIDO DEL VOTO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DIGITAL Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN EL QUE SU ARTÍCULO QUINTO MENCIONA QUE, *“PARA EFECTO DE LAS VOTACIÓN POR CÉDULAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y TRATÁNDOSE DE LEGISLADORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, POR LO CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ DEL SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA; LA OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS”*.

LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN MEDIANTE CÉDULA DE VOTACIÓN LA TERNA 1-UNO, MISMA QUE ESTÁ CONFORMADA POR LOS CC. ADRIÁN LOBO LOZANO, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y PABLO SILVA GARCIA, Y DE CONFORMIDAD EXPUESTO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIA REALIZAR EL COMPUTO DE VOTOS. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA TERNA 1-UNO ES LA SIGUIENTE: A FAVOR DEL C. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, 32 VOTOS; A FAVOR DEL C. ADRIÁN LOBO LOZANO, 1 VOTO; Y SE PRESENTÓ 1 VOTO EN CONTRA Y 8 VOTOS NULOS. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA INFORMÓ LA DESIGNACIÓN DEL C. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN EL QUE SU ARTÍCULO QUINTO; LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN MEDIANTE CÉDULA DE VOTACIÓN LA TERNA 2-DOS, MISMA QUE ESTÁ CONFORMADA POR LOS CC. HUGO ALEJANDRO CAMPOS CANTU, SERGIO MARES MORAN Y JESÚS VILLARREAL MARTINEZ. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIA REALIZAR EL COMPUTO DE VOTOS. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA TERNA 2-DOS ES LA SIGUIENTE: A FAVOR DEL C. HUGO ALEJANDRO CAMPOS CANTÚ, 31 VOTO; A FAVOR DEL C. JESÚS VILLARREAL MARTÍNEZ, 1 VOTO; Y SE PRESENTARON 10 VOTOS NULOS. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA INFORMÓ LA DESIGNACIÓN DEL C. HUGO ALEJANDRO CAMPOS CANTÚ, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN EL QUE SU ARTÍCULO QUINTO; LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN MEDIANTE CÉDULA DE VOTACIÓN LA TERNA 3-TRES, MISMA QUE ESTÁ CONFORMADA POR LOS CC. RODIMERO GARCÍA GAUNA, ALFONSO LEOS PLATA Y ALAN PABEL OBANDO SALAS. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIA REALIZAR EL COMPUTO DE VOTOS. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA TERNA 3-TRES ES LA SIGUIENTE: A FAVOR DEL C. ALAN PABEL OBANDO SALAS, 31 VOTO; A FAVOR DEL C. ALFONSO LEOS PLATA, 1 VOTO; Y SE PRESENTARON 10 VOTOS NULOS. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA INFORMÓ LA DESIGNACIÓN DEL C. ALAN PABEL OBANDO SALAS, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN EL QUE SU ARTÍCULO QUINTO; LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN MEDIANTE CÉDULA DE VOTACIÓN LA TERNA 4-CUATRO, MISMA QUE ESTÁ CONFORMADA POR LOS CC. FEDERICO GARZA MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS PECINA ALCALÁ Y JUAN JOSÉ TAMEZ GALARZA. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIA REALIZAR EL COMPUTO DE VOTOS. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA TERNA 4-CUATRO ES LA SIGUIENTE: A FAVOR DEL C. JUAN JOSÉ TAMEZ GALARZA, 32 VOTOS; Y SE PRESENTARON 9 VOTOS NULOS. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA INFORMÓ LA DESIGNACIÓN DEL C. JUAN JOSÉ TAMEZ GALARZA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIAL MAYOR DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, CITAR PARA EL DÍA DE MAÑANA JUEVES 17 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LOS CC. MAGISTRADOS DESIGNADOS PARA SU TOMA DE PROTESTA DE LEY EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **13969/LXXV**, **DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13969/LXXV**, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, POR TIEMPO INDEFINIDO A PARTIR DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2020. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE LLAMA AL DIPUTADO SUPLENTE EL C. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. LA PRESIDENTA DESEO AL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, ÉXITOS Y PARABIENES EN LOS PLANES QUE ESTÁ POR EMPRENDER.**

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY.

HECHO LO ANTERIOR, EL C. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXV LEGISLATURA. LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA Y SOLICITÓ SE SIRVA PASAR A OCUPAR SU CURUL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS AL PROPIETARIO.

**ASUNTOS GENERALES.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS; CITANDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE MAÑANA JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

**C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:**

**DIP. MERCEDES CATALINA DIP. MARÍA DOLORES**

**GARCÍA MANCILLAS LEAL CANTÚ**

**ACTA NÚM. 249-LXXV 20. SO.**

**MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020**

1. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR A LA C. EUSEBIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y UN GRUPO DE INTEGRANTES DE RED PARIDAD; ASÍ COMO LA C. JULIETA JOCABETH MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y UN GRUPO DE INTEGRANTES DE DERECHO A GOBERNAR, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LA MESA DE TRABAJO RELATIVA DEL EXPEDIENTE 12634/LXXV QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR A CUATRO MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITANDO A ESTE CONGRESO SE CUMPLA CON LA PARIDAD DE GÉNERO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12634/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2, 6 Y 11 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2, 5, 92 Y 93 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE JUICIO POLÍTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR LA DONACIÓN AL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, RESPECTO DE UNA PORCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE MIER Y TERÁN DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS CENTROS DE CONTROL CANINO Y FELINO, LOS CENTROS ANTIRRÁBICOS MUNICIPALES, ESTERILICEN A LOS PERROS Y GATOS QUE LES SEAN ENTREGADOS, PARA ASÍ DARLOS EN ADOPCIÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOBRE LA METODOLOGÍA DE LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**